



COMUNICADO DE LA REPRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DE GARSA EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL ERE.

Buenos días,

Ayer día 24 de julio, los representantes de las personas trabajadoras de GARSA con nuestros asesores jurídicos hemos mantenido hoy una nueva reunión con la representación de la Empresa y sus abogados.

La Empresa nos hizo entrega tanto de la lista de adscripciones voluntarias como de las forzosas. De 111 solicitudes de adscripción voluntaria, la empresa ha rechazado 18 de ellas, por lo que aprobó 93. En cuanto a la lista de adscripciones forzosas conseguimos reducirlas al máximo posible hasta una cifra de 213. Esto totaliza la cantidad de 306 bajas en el procedimiento de despido colectivo, esto supone casi un 25% de la cifra inicial deseada por la Empresa.

Es una lástima que la Empresa se desprenda de una gran cantidad de su mejor activo, el personal trabajador de GARSA. Deseamos a nuestros compañeros y compañeras todo lo mejor. Además, les recordamos que, tanto forzosos como voluntarios, pueden hacer uso de la consultoría de recolocación Right Management de Manpower Group al que tendréis derecho por un plazo de 6 meses desde la efectividad del despido.

Nos consta que la Empresa ya ha notificado por correo electrónico a todas las personas afectadas por el ERE por correo electrónico, por lo tanto, los que en estos momentos no hayáis recibido el correo de Personas&Talento (RRHH) es porque se sigue contando con vosotros.

A los mayores de 55 años les recordamos la obligación de la Empresa de suscribir un convenio de cotizaciones a la Seguridad Social a efectos de su jubilación. [Ver info.](#)

Un saludo y toda nuestra solidaridad con todas las personas de la plantilla que habéis recibido el correo electrónico.

En Madrid, a veinticinco de julio de dos mil veintitrés.

R.L.T. MESA NEGOCIADORA DEL ERE